

Se publica con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resenas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes. Venta: una mano de 25 ejemplares, tres reales.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes, una peseta. — En provincias tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16. Fuera de España: tres meses 12 ptas., un año, 40. Anuncios y comunicados, precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, núm. 8, bajo. Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones: en AMÉRICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD New Haven (Estado de Connecticut)

AÑO QUINTO.—NUMERO 4.564

Madrid, lunes 31 de Julio de 1882.

OPICINAS, REINA, 8, BAJO

Seccion militar

Cuarteles.

La adopcion del servicio militar obligatorio lleva implicitamente consigo gran número de reformas en cualquier ejército, pues no haciendo distinciones de ninguna clase para dicho servicio, claro es que la fuerza armada significa la escuela de guerra de la nacion, escuela donde vendrán a confundirse todas las clases sociales con un objeto honroso en alto grado.

Hay necesidad, por lo tanto, de que las tropas vivan, sino con femeniles comodidades, impropias de su cometido, al menos de una manera decorosa, higiénica y ordenada, comenzando este justo sistema en la buena forma y distribucion de la casa destinada al soldado, ó sease por los cuarteles.

Por espacio de muchos años han sido los antiguos conventos de frailes lugares destinados al alojamiento de tropas, colocando á veces regimientos y batallones en sitio donde sólo cambian con la precisa holgura uno ó dos centenares de hombres; mal distribuidos, casi siempre, los dormitorios, sin ventilacion, sin agua, faltos frecuentemente de cuarto de aseo y hasta de pequeñas habitaciones para sargentos, sólo el loable interés de los jefes de cuerpo ha podido sobreponerse á tan desventajas circunstancias y convertir, en lo posible, edificios malsanos, feos y ruinosos, en vivienda llevadera de los subordinados.

Hoy, sin embargo, ya no sirven los mismos conventos al fin militar de antaño; se desmoronan, se hundén, y á medida que las reformas orgánicas sobre reclutamiento y reemplazo del ejército exigen á todo trance más cuarteles y mejor acondicionados, desaparecen los existentes y adquiere cierta gravedad la misma cuestion.

Aseguramos con sinceridad, basando nuestros argumentos en la práctica, que no son difíciles ni mucho menos los jefes, oficiales y clases de tropa del ejército español en materia de comodidades; la murmuracion y la queja tampoco invaden las filas cuando se advierte por todos la estrechez de medios; mas no se trata ahora de lo supérfluo, sino de lo necesario, de lo higiénico y conveniente, si se desea que las fuerzas militares subsistan cual corresponde, y desde este punto de vista, forzoso es confesarlo, queda mucho, muchísimo que hacer, pues, con raras excepciones, hoy carece España de verdaderos cuarteles.

Bien sabemos que á renglon seguido de leer las anteriores líneas aparecerá el terrible argumento de siempre el motor continuo de nuestra apatia tradicional, la falta de dinero, argumento que pesa como losa de plomo sobre gran número de reformas; pero nosotros, comprendiendo que sin materiales no se fabrica una casa, diremos que aquí y principalmente en la milicia, se suele alzar la misma casa, contra viento y marea, con carcomidos materiales y á veces echando mano de los conocidos recursos de teatro.

En tales condiciones, no puede existir la firmeza apetecida; únicamente luce un fugaz aparato.

Suellos.

Se puede asegurar, sin temor de equivocarse, que ha fracasado la expedicion francesa al Egipto.

La Cámara de diputados de la vecina república negando al Gobierno, por gran mayoría, los créditos necesarios para la misma expedicion, revela desde luego su espíritu hostil á la conducta de los aliados, los ingleses, bombardeando primero la plaza de Alejandria y no ocultando después sus propósitos acerca de la patria de los Faraones.

Merece, pues, aplauso la actitud de los representantes del país en Francia, actitud que tal vez influya mucho en el sucesivo desarrollo de los acontecimientos.

Complementadas, digámoslo así, las conferencias de distrito con las academias preparatorias para la carrera de las armas, creemos de antemano que la eleccion de profesores responderá á la importancia de tan especial cometido.

Aún no conocemos el nuevo reglamento, pero se nos presenta ocasion de consignar que somos refractarios á determinadas oposiciones para ejercer el magisterio

profesional, máxime cuando el sistema sólo priva en las armas de infantería y caballería.

La idoneidad, las inclinaciones en el estudio, y hasta el carácter para desempeñar bien una cátedra, cosas son que no pueden permanecer ni permanecen ocultas, y en este concepto, es fácil la eleccion acertada, sin necesidad de pruebas continuas donde hay mucho de infantil y algo de cierta desconfianza poco aceptable.

La ley constitutiva del ejército no admite excepciones de ningun género, tratándose de los retiros por edad.

Procede, pues, que en todos casos y en todos los cuerpos, se cumpla la ley constitutiva del ejército.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido pensión á doña Obedulia Martínez Guin, doña Simona Pazos y Lemo, doña Inés Isauf y Collell, José Blasco Carrion y esposa; trasmision de id. á doña Elisa Albareda y Falcon y doña María Encarnacion de la Vega y Elorduy; pagas de tocas á doña Rafaela Garcia Molina, doña María Soledad Sanjuan y Saggia, doña Ildefonsa Maria de la O Huertas Lopez, doña María Rosario Calatraveño y Fugueroña y á doña Rafaela España y Estrupiani.

Se han aprobado: las obras del salon de corte de la capitania general de Baleares, el proyecto de zonas en la ria de Bilbao y el de cañoneras en Cádiz.

Se ha concedido permiso para construir en la segunda zona del Castillo de Belver á D. Pedro J. Oliver; en la segunda idem de Ibiza á D. Antonio Amegual; en las del Castillo de Figueras á D. Martin Llogaza; en la estacion de Badajoz á la compañía de Ferro-carril; en la segunda zona de Ibiza á doña Josefa Ferrer; en el barrio de Santa Catalina (Baleares) á don Bartolomé Pieras.

Se ha resuelto sobre la entrega de una portada para la iglesia de San Juan de Granada.

—Id. sobre adquisicion de bombas de incendios en la plaza de Ceuta.

—Id. sobre disolucion de la comision de defensa de la frontera francesa.

—Id. del solar resultante del derribo de la ciudadela de Barcelona.

Se ha dispuesto se reconcentren en varios parques diferentes modelos de armamentos.

Hasta el 20 de Setiembre se ha prorrogado á D. Lorenzo Ibars el arriendo de la huerta de los Doks.

Se ha remitido á informe del Consejo de Estado en pleno el expediente relativo al regreso á la Península de los oficiales del ejército de Filipinas naturales de aquel país.

Revista de la prensa profesional

El Correo Militar continúa la serie de artículos acerca de la responsabilidad subsidiaria.

La Correspondencia Militar se ocupa del meeting en favor de la marina de guerra.

NOTICIAS DEL PERSONAL

Artillería.

Autorizaciones.—Al alumno de la Academia del cuerpo D. Francisco Ribot, para marchar á Orán durante las vacaciones reglamentarias.

Caballería

Asuntos varios.—Al capitán general de Castilla la Nueva, se da conocimiento del ascenso á comandante, del capitán don José Villacampa; id. id. á capitanes de los tenientes D. Federico Avilés y D. Rafael Garcia.

—Al id. de Cataluña, id. á teniente del alférez D. Patricio Diego.

—Idem al de Granada, id. del id. don Diego Cano.

—Idem al de Andalucía, id. del id. don José Ortiz.

—Idem al de Búrgos, id. del ascenso á alférez del sargento primero D. Claudio Pelayo.

—Idem al de Castilla la Vieja, id. del idem D. Martin Jicora.

—Al id. de Castilla la Nueva, id. del ascenso á tenientes coroneles de los comandantes D. José Baeza y D. José Oñate.

—Al id. de Andalucía, id. id. de los idem D. Leandro Garcia y D. José Muñoz.

—A Guerra se da conocimiento de haber conferido una comision del servicio al coronel D. Pancracio Lopez; idem idem prorrogado por un mes más la comision del servicio conferida al alférez D. Manuel Moreno.

—Al regimiento de Borbon se remite la hoja de servicios del teniente D. José Togoli.

—A la disuelta reserva de Almeria, se devuelve la id. del comandante D. Florencio Cuerrillas.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina, se remite la partida de casamiento del alférez D. Fermín Perez.

—Declarando de propiedad el caballo que monta de reglamento el teniente del regimiento de Arlaban D. José Sanchez Vaquero.

—Dejando á disposicion del director para darle colocacion en destino de su instituto al profesor de Equitacion D. Joaquin Diezgué, agregado al depósito de la Guerra.

—Se ha autorizado al teniente D. Manuel de la Cruz Ureña, para continuar de reemplazo renunciando al ascenso que por antigüedad pueda corresponderle.

Destinos.—Al regimiento reserva número 22, el capitán D. Francisco Cucala.

Al escuadron de escolta real los tenientes de Pavia y Princesa, y el de reemplazo en esta corte respectivamente don Manuel Cortés y Garcia, D. Eduardo Marchessi y Butler y D. Leopoldo Torres y Erro.

—A Húsares de Pavía, el id. D. Joaquin Bengochea.

—Al regimiento de la Reina, el id. don Federico Avilés.

—A Villarrobledo, el id. D. Rafael Garcia y D. José Seunentat.

—Al id. reserva núm. 17, el teniente D. Alejandro Marthe.

—Al id. id. núm. 14, el id. D. Diego Cano.

—Al id. de Almansa, el id. D. Patricio Diego.

—Al id. reserva núm. 17, el alférez don Martin Yecora.

—Al id. de Farnesio, el id. D. Claudio Pelayo.

—Al id. del Rey, el id. D. Gonzalo Garcia, en cambio con el de su igual clase de Borbon, D. Santiago Echenique.

—Al id. reserva núm. 20, el id. don Santiago Lulen, en cambio con el de Sesma, D. Pedro Parra.

—A situacion de reemplazo, el capitán D. Carlos Nadeles.

—A Castillejos, el tercer profesor veterinario D. Mariano Molins.

—A Artillería, el id. D. Francisco Mesa.

Colocando de efectivo en la remonta de Sevilla, al alférez supernumerario don Francisco de los Rios.

Instancias.—A Guerra, la del comandante D. José Hernandez, en súplica del retiro.

—Idem del alférez D. Eugenio Lopez Oñoro, que solicita dos meses de licencia.

—Al Consejo Supremo, la de los capitanes D. José Sanz y D. Meliton Elexalde, en solicitud de la cruz sencilla de San Hermenegildo.

Licencias.—Un año para asuntos propios para España, Francia y Alemania al capitán D. Carlos Nadeles Bejarano.

Carabineros.

Concesiones.—El reemplazo para Tuy, al teniente coronel D. Felipe Rodriguez.

—La continuacion en la inspeccion en concepto de agregado, al comandante recientemente ascendido D. Juan Pozzi y Ballesteros.

Destinos.—A la comandancia de Mallorca, el teniente coronel D. Juan Gonzalez.

—Al colegio de educandos, el alférez D. Manuel Herjuna.

Licencias.—Dos meses por enfermo para Camprodon (Gerona) al capitán D. Nono Rodríguez Ulibarri.

Cuerpo Juridico Militar.

Aprobaciones.—Continúa desempeñando el cargo interino de teniente auditor de Búrgos, el abogado D. Manuel Martinez Aibarro.

Licencias.—Dos meses, por enfermo, al auditor de distrito D. José Albarran y Garcia.

Estado Mayor de Plaza

Licencias.—Dos meses, por enfermo, al capitán de Estado mayor de plaza D. Víctor Astrana y Noriega.

—Un mes de prórroga á la que disfruta el capitán de Estado mayor del ejército don Francisco Huete.

Guardia civil

Ascensos.—A sargento segundo, el cabo primero de la comandancia de Málaga Gabriel Barbero Aparicio.

—A cabo segundo, el guardia primero de la comandancia de Jaen Ildefonso Ayalos Barajas.

—A cabo primero, el que lo es segundo de dicha comandancia, Leopoldo Fernandez Martin.

—A cabo segundo, el guardia primero de la comandancia de Barcelona, Cristóbal Espinosa Hidalgo.

—A igual empleo, el guardia primero de la comandancia de Madrid, Pedro de la Costa Madrilejos.

—A guardias primeros, los segundos de la comandancia de Jaen, Antonio Anquita y Felipe Olmo.

—A guardia primero, el de segunda de la comandancia de Baleares, Jaime Soliveret Serra.

—A igual empleo, los guardias segundos de las comandancias de Barcelona y Madrid respectivamente, Manuel Borda Lesaca y Venancio de Diego Ibañez.

Bajas.—Ha tenido lugar por fallecimiento el día 20 del actual, del comandante segundo jefe de la provincia de Valencia, D. Manuel Soler Barberá.

Concesiones.—Un mes de licencia con medio sueldo para esta corte y Palencia, para asuntos propios, al teniente de la comandancia de Jaen D. Juan Garcia Ibarra.

—Un mes de licencia con medio sueldo con igual objeto para Toledo, al alférez de la comandancia de Ciudad Real D. Basilio Perez Gonzalez.

—Un mes de licencia con igual fin para Alcuarte (Huelva) al capitán de la comandancia de Sevilla, D. José Medina Esquivel.

—Un mes de licencia con igual objeto para Hinojosa (Córdoba), al teniente del segundo tercio D. Baltasar Salas Guilleluma.

—Ingreso en el cuerpo en su empleo, al sargento primero de infantería D. Martin Lillo Martinez, destinado á la comandancia de Lérida.

Instancias.—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina, la del teniente de la comandancia de Alicante D. Antonio Garcia Muñoz, en súplica de la cruz sencilla de San Hermenegildo.

—Cursada á Guerra la del capitán de la comandancia de Leon D. Antonio Fernandez Gonzalez, en súplica de la placa de dicha orden.

Infantería.

Asuntos varios.—A informe del Consejo de Estado, documentos referentes al alférez D. Carlos Colorado y Pedrosa.

—Aprobada la colocacion en el regimiento de Guena del músico mayor don Juan Colas Lopez.

—Se ha dispuesto se tenga presente para el pase al ejército de Filipinas al teniente coronel D. Gonzalo Peralta Maroto.

Autorizaciones.—Para usar la medalla de Cuba al alférez D. Jaime Soler y Grinait.

Bajas.—Por retiro provisional al comandante D. Agapito Góme y Gomez.

Concesiones.—Por real orden de 27 del actual han sido declarados aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les correspondía, los capitanes D. Emilio Rosales, D. Alejandro Zato, D. Adriano Guadalupe, D. Antonio Revuelta, D. Adrian Carreras, D. Cristóbal Matos, D. Pablo Lucas, D. Cayetano Sunico, D. Manuel Montuno, D. Manuel Gonzalez del Corral, D. Manuel Gonzalez Gomez, D. Antonio Benito, don Manuel Capulino, D. Cesáreo Cerda, don Salvador Martin Blanch, D. José de la Peña, D. Norberto Garcia, D. Mariano Riazuela, D. Norberto Bengochea, D. Pedro Rodriguez Garcia, D. Pedro Romay, D. Félix Gomez Codes, D. Adolfo Martinez Bayos, D. Francisco Jimenez Delgado, D. Juan Cantarero, D. Emilio Cuesta, don Juan Padrini, D. Angel Cebrian, D. Joaquin Pucurull, D. Juan Ruiz Taberner, D. Julian Herrera, D. José Gallut, D. Eugenio Gonzalez Ordoñez, D. Balbino Beland, D. Juan Ruesga, D. Manuel Hinojar, D. Antonio Lopez Rodriguez, D. Juan Gascon, D. Ignacio Garcia Gallan, D. Eugenio Matamala, D. Francisco Cortés Torrejon, D. Hignacio Barrado, D. Segundo Orge, D. Ignacio Garcia Tapia, D. Antonio Alcázar Gonzalez, D. José Garcia Orzaiz, D. Eduardo Mensaya y D. Francisco Ozores Alonso.

Defunciones.—La del capitán D. Ramon Maure Alvarez, de reemplazo en el distrito de Aragon, y la del teniente don Emilio Muñoz, del batallon depósito de Avila.

Destinos.—Al regimiento de Mindanao, el teniente D. Francisco Miguorance.

—Al de Tetuan, el idem D. Indalecio Canal.

—Al depósito de Medina del Campo, el alférez D. Lorenzo Linazaure.

—Al de Toro, el idem D. León Redondo.

Documentos.—Se han remitido al Consejo Supremo las partidas de casamiento de los tenientes D. Tomás Monedero Calvo, D. Rafael Sagas Gonzalez y D. Bernabé Villar Gil.

—A la capitania general de Galicia, copia de la real orden para contraer matrimonio del capitán D. Vicente Perez Monja.

—A la de Cataluña, real cédula de la placa de San Hermenegildo del teniente coronel D. Manuel Perello.

—A la de Castilla la Nueva, id. idem de la cruz de la expresada orden, del capitán D. José Civeiras.

—A la de Aragon, id. id. de la id. del comandante D. Ramon Jimenez.

Instancias.—Se han cursado á Guerra,

la del capitán D. José Gata Zaragoza, en súplica de invalidacion de nota en su hoja de servicios; la del teniente D. Carlos Carranque, en solicitud de abono de indemnizacion, y la del coronel D. Carlos Martinez, solicitando relief y abono de sueldo.

—Al Consejo Supremo, las del comandante D. Ricardo Salameo, capitán don José Garrido Gonzalez, y tenientes D. José Prieto Martin y D. Nicolás Montes Monge, en súplica de la cruz de San Hermenegildo.

—Al capitán general de Cuba, la del capitán D. Nadal Rigo, en solicitud de sus alcances.

Ingenieros

Aprobaciones.—La comision del servicio por un mes al coronel D. Vicente Ciment.

Autorizaciones.—Al alférez alumno de la academia del cuerpo D. José Maestre para marchar á Orán durante las vacaciones reglamentarias.

Dicariato

Aprobaciones.—El nombramiento de notario de la Subdelegacion Castrens de Toledo, á favor del notario D. Antonio Lopez y Montes, sin haber ni gratificacion.

—Quede en situacion de reemplazo en Cuba, el capellan castrense D. Valentin Cartani y Redoreda.

—Regreso á la Península del id. de Cuba D. Joaquin Salvador y Botas.

Licencias.—Dos meses por enfermo para Sevilla al capellan castrense D. Sebastian Carmona y Gil.

Seccion varia

Crónica exterior.

La crisis surgida en el ministerio Freycinet con motivo de la votacion de la Cámara, negando el crédito solicitado para atender á los gastos de la expedicion militar para garantizar la libertad del canal de Suez, es una complicacion por demás grave para la marcha de la política francesa.

El Gobierno ha sido derrotado por la coalicion de los que no quieren en absoluto que la república intervenga directamente en la cuestion de Egipto, y por aquellos otros, cuya opinion es de la necesidad de tomar una resolucion marcada, ejercitándose una accion activa y determinada que comparta con Inglaterra la responsabilidad de la intervencion militar.

Ambas tendencias, por si solas, no tienen mayoría en la Cámara popular, y de aquí las grandes dificultades con que ha de tropezar la solucion de la crisis.

Cualquiera que sea el Gobierno que sustituya al de Mr. Freycinet, se encontrará con un dilema contrario á loopinon, ó sea abstenerse de obrar en Egipto, dejando aislada á Inglaterra, lo cual equivale á seguir los planes políticos de Alemania, ó unirse al Gabinete de Londres, teniendo que ponerse en lucha con la política de las grandes potencias.

La sola enunciacion del estado de la cosa, es bastante para comprender las dificultades sin cuento con que desde su ascension al poder tendrá que luchar el nuevo Gobierno.

Segun se desprende de los últimos telegramas, puede asegurarse que Alemania instiga á Turquía para que se encargue de restablecer el orden en Egipto, tendencia que, segun se desprende del contenido de la prensa inglesa, y sobre todo del Times, contraría muchísimo los planes británicos, pero que á su vez trata de dar á la cuestion un carácter colectivo, que aparte los recelos que indudablemente ha de despertar la accion aislada del Gabinete de Londres.

Se espera la resolucion del sultan en la pretension de los representantes de Europa, para que declare rebelde á Arabi bey, pues, segun se desprende de la conducta irresoluta de la Puerta, esta medida trata de esquivarse por temor sin duda de herir el fantasma musulman.

La falta de agua en Alejandria hace difícil la situacion del ejército inglés, siendo, y con razon, sobrado motivo, muy suficiente, para que preoccupe á la poblacion y á las tropas, pues comenzarán á sentir los efectos de una guerra hecha en pésimas condiciones.

Segun se desprende de las noticias recibidas de Berlin, parece que el Gobierno alemán se muestra propicio á que nuestra nacion sea consultada, dándole participacion, por tanto, en la resolucion de la cuestion de Egipto.

No nos extrañaría que la noticia se confirmase, pues, por las poderosas razones aducidas en la circular del señor ministro de Estado, tenemos tanto derecho como el que más á dar nuestra opinion en el asunto, por los grandes intereses nacionales que, tanto al otro lado del canal de Suez, como en las costas del Mediterráneo, tiene nuestra nacion.

MADRID, 31 DE JULIO DE 1882.

Alemania en la cuestión de Egipto.

Desde que comenzó Inglaterra á realizar su acción de fuerza en las aguas de Alejandría, comprendimos las dificultades con que había de tropezar en el desenvolvimiento natural de los hechos; y en la consecución de sus mal encubiertas pretensiones.

No era posible que las naciones de Europa, así las grandes como las de menos importancia, permaneciesen indiferentes mientras la política británica, bajo pretextos más ó menos atendibles, fuera poco á poco echando los cimientos de su soberanía en el territorio egipcio, para convertir el canal de Suez en una posesión más que le facilitase el dominio exclusivo del Mediterráneo.

Si los intereses británicos de la India aconsejaban la garantía del canal, de esta garantía á la cuasi posesión existe una inmensa distancia, en pugna con otros intereses importantes, que no podían ser abandonados por Europa en aras de la ambición inglesa.

El Gabinete de Londres, buscando un punto de apoyo que le era necesario, ha tratado de unir su gestión en Egipto á la gestión de Francia, y esa política, simpática al Ministerio Freycinet, ha sido quizá una de las causas de su importante derrota, derrota que aísala por completo á Inglaterra, facilitando la intervención alemana, que ha de truncar los proyectos británicos del protectorado sobre el territorio egipcio.

Parece desprenderse de la índole de los hechos, que en los proyectos diplomáticos del Gobierno de Berlín se acepta nuestra participación, como nación grandemente interesada en el libre y neutral paso del canal, lo cual equivale á deferir á los deseos de nuestro Gobierno, expuestos en la circular del señor ministro de Estado.

Desde el momento en que se solicite nuestro concurso, no podemos en manera alguna esquivarlo, tanto por haberlo pretendido, cuanto por los intereses patrios que estamos obligados á proteger, y que no podrían recibir esa protección si permaneciésemos encerrados en un retraimiento tan injustificado como infundado.

Cualesquiera que sean los medios con que tengamos que contribuir en la gestión de las grandes potencias, no pueden llevar la alarma, tanto por la mancomunidad de los intereses, cuanto por no ser éstos efectos de planes aventureros, sino de prudente previsión en favor de nuestra importantísima colonia de Oceanía.

Si las circunstancias nos llevasen á cooperar de una manera directa al concierto de las naciones, no debe perderse de vista que esta cooperación en nada puede comprometernos, sino que tendría por objeto garantizar nuestras posesiones, evitando que en el trascurso del tiempo encerrasen nuestros medios de acción en un círculo de hierro, que sería obra difícil traspasar.

Reconocemos, sin género alguno de ilusiones, los medios con que contamos, y el estado financiero del país, poco á propósito para hacer cierta clase de sacrificios; pero á la vez comprendemos que, tratándose de parte de nuestro territorio, y de la defensa de nuestro derecho, sería de efectos más desastrosos para un porvenir próximo el no poner en juego nuestra acción, mucho más si ésta fuera solicitada.

Para nosotros nos es indiferente que una ú otra nación sea la encargada de restablecer el orden en Egipto, pero no puede dejar de preocuparnos el que entrando en la tierra del Nilo con este objeto se convierta la estancia en permanente, y se haga la comunicación comercial y política con Asia patrimonio exclusivo de una determinada potencia.

Si la política del canciller alemán tiende á evitar este peligro, y á alejar por lo tanto temibles complicaciones, nuestro interés nacional nos arrastra á defender esa aspiración, que después de todo es la única que en la actualidad nos conviene.

Esta es nuestra manera de pensar, en el punto sometido por nuestro colega *El Imparcial*, en su número de ayer, al examen y estudio de la prensa.

Para concluir, concretaremos nuestra opinión en los términos más claros y precisos:

Debemos huir de todo género de compromisos que puedan traer complicaciones, apartándonos en absoluto

de una política de aventuras; pero al mismo tiempo estamos obligados á unir nuestra gestión á la de aquellos que garanticen, en interés colectivo y no individual, el libre paso por el canal de Suez.

El «meeting» de hoy.

Sea cualquiera su resultado, el pensamiento que le anima es noble y generoso.

Para conseguir el fin patriótico que se pretende, es preciso que la iniciativa individual sea completada por la acción del Estado y se haga un esfuerzo supremo para la reorganización y reconstrucción de nuestra marina de guerra.

La reunión de esta tarde es una manifestación legítima de la opinión pública, que si no se tuerce por las pasiones é ingerencias políticas, que á veces malogran los mejores pensamientos, puede producir dos resultados de innegable importancia.

El primero es robustecer la misión del Gobierno, para que emprenda con mano firme la reorganización de nuestra marina, medio principal de que nuestra nación pueda influir en los destinos del mundo y estar preparada para cualquier eventualidad.

El segundo es despertar al país de su indiferencia, para que, bien por su iniciativa, bien respondiendo al llamamiento de los poderes públicos, coopere á los sacrificios que la nación entera debe imponerse, si ha de dar cima á un proyecto de tanto interés y que exige cuantiosos gastos.

Si los iniciadores del *meeting* prescinden de todo objeto ó cábala política; si se proponen ayudar, no á este Gobierno, sino á cualquier Gobierno de la nación, para que realice tan gigantesca empresa; si procuran hacer fecundo el esfuerzo individual, uniendo á gobernantes y gobernados en un asunto de interés nacional y de patriotismo, quedando íntegra la gloria para los que han concebido y agitado el pensamiento, podremos esperar de él resultados satisfactorios.

Como por el momento no tenemos motivo para dudar de los propósitos de los que han promovido y organizado la reunión de esta tarde, nos limitamos á ofrecerles nuestro sincero y modesto concurso, pues no puede menos de ser simpático á todos los que aspiramos al engrandecimiento de la patria, que la marina española, que escribió tan brillantes páginas de gloria en Lepanto, Trafalgar y el Callao, renazca de su dolorosa postración, y siendo testimonio de nuestra grandeza, nos concilie el respeto de las naciones de Europa, y favorezca nuestra legítima intervención en los acontecimientos del porvenir.

La crisis francesa.

Después del resultado que obtuvo en la comisión la petición de los créditos egipcios, y el modo con que fué recibida la pretensión de aplazamiento por dos días, hecha en la Cámara francesa por Mr. Freycinet, era de esperar la derrota del Ministerio francés, que ayer nos anunció el telegrafo.

Puesto á discusión en la sesión del sábado el crédito de nueve millones y medio de francos que pedía el Gobierno para los gastos de la proyectada expedición á Egipto, Mr. Freycinet trató de convencer á la Cámara de la conveniencia de la política francesa respecto á Egipto, é hizo las siguientes declaraciones:

«El crédito que pedimos se empleará únicamente para proteger el canal de Suez. No es una intervención, sino un acto material que no dará lugar á ninguna dificultad política. Nos proponemos ocupar dos puntos importantes del canal de Suez con 4.000 hombres.

Corresponderemos de este modo á los deseos de Inglaterra que nos ha pedido nuestro apoyo moral. Probaremos así que Inglaterra tiene la simpatía de Francia. Las potencias se ocupan de nuevo del proyecto de una protección colectiva del canal de Suez. La conferencia examinará esta cuestión, y la resolverá.»

Al concluir su discurso, el Sr. Freycinet hizo un llamamiento á la confianza de los diputados.

Después de una larga discusión, la Cámara rechazó por 450 votos contra 75 el crédito pedido por el Ministerio.

Como consecuencia de esta votación, los ministros fueron al palacio del Eliseo y presentaron la dimisión de sus cargos. Ya no es posible un nuevo aplazamiento de la crisis, pues la derrota ha sido tan grande y significativa, que no deja lugar á duda.

La política tímida y vacilante del Gobierno francés, su falta de pensamiento fijo, las contemporizaciones con que ha luchado durante el período de su existencia, el estado de las fracciones en la Cámara, las veleidades de ésta y otras mil causas, han contribuido á una derrota de las más desastrosas y completas que se recuerdan en los anales parlamentarios. Pocas veces habrá sido desechado el pensamiento de un Gobierno por una votación tan compacta y numerosa.

La primera cuestión que se suscita es la siguiente: habiendo recaído la decisión de las Cámaras con motivo de la cuestión egipcia, ¿significa la condenación absoluta de la intervención francesa en Egipto, ó sólo rechaza la forma en que el Ministerio Freycinet pensaba realizar aquella?

Parece más probable este último extremo, por más que, dado el estado de la política en Francia, no se pueden aventurar opiniones. Sabido es que los partidarios de Gambetta no son favorables al aislamiento de Francia, y que principalmente hostilizaban al Gabinete Freycinet por sus vacilaciones y falta de iniciativa en asunto tan importante. Hay además un núcleo considerable en la Cámara que defiende el principio de no intervención.

Sin embargo, en medio de tan contradictorias aspiraciones, fácil es que las circunstancias unan á las Cámaras en torno de un Gobierno de conciliación que, sin aceptar la alianza inglesa ni pretender una acción aislada, obrase de acuerdo con las grandes potencias en los asuntos de Egipto.

La crisis promete ser laboriosa. Por los telegramas que publicamos en el lugar correspondiente, verán nuestros lectores los nombres que se indican y las combinaciones que se proyectan.

El nombre que suena con más insistencia es el de Mr. Brisson, presidente de la Cámara, si bien se duda que quiera aceptar el encargo de formar Gabinete. Tiene menos probabilidades un Gobierno presidido por Mr. Ferry, ni tampoco creemos que sea viable un Ministerio sobre la base Duclerc Leroyer, al que, según anuncia el correspondiente de un periódico, se inclina la unión democrática.

La vuelta al poder de Mr. Gambetta se considera como imposible. La opinión pública en Francia anda tan vacilante como las Cámaras respecto á la solución de la crisis. Se cree que en último término y apuradas todas las tentativas, se formará un Ministerio de conciliación, en el cual no entrará ninguno de los actuales ministros.

Sin embargo, la crisis promete prolongarse, y realmente, la situación de la nación vecina y la misma composición de las Cámaras exige en los hombres públicos gran decisión y patriotismo para echar sobre sus hombros la pesada carga del Gobierno.

Merece, por último, consignarse la opinión de Inglaterra sobre la derrota del Ministerio francés. Los ingleses, á pesar de los desdenes, no quieren, por ahora, romper lanzas con su eventual aliada, y presumen que la crisis no lleva consigo la condenación de la política de simpatías hacia Inglaterra. La prensa de Londres se apresura á dedicar frases de cariño á Francia y con suavidad le pone el cebo, afirmando que después de cumplir la misión británica su misión civilizadora, invitará á Francia á que participe de los resultados.

Es dudoso que estos cantos de sirena produzcan el efecto apetecido. Inglaterra se encuentra sola, y la crisis del Ministerio Freycinet sería monstruosa y absurda si no significase la condenación, más ó menos explícita, de la alianza inglesa. Los acontecimientos han de demostrar que las pretensiones de Inglaterra no encuentran eco en ninguna nación de Europa y han de dar origen á graves complicaciones.

Hechos y dichos

El Cronista.

«Esto último es más difícil de lo que cree el Sr. Alonso Martínez, porque entre los conservadores liberales y sus deshechos, existe la misma diferencia que entre la estatua de Fídias y el pedazo de mármol que yace abandonado en los montes.»

Sólo á *El Cronista* se le podía ocurrir comparar al partido conservador con una estatua de Fídias.

Parece una burla sangrienta. O hay que quitarle la cabeza á la estatua de Fídias, ó hay que quitársela al partido conservador.

Y una vez descabezados se parecerán... en lo blanco de los ojos.

Un epigrafe de *El Imparcial*:

«Soledad de Inglaterra.»
Será espantosa.
Pero ya sabe andar sola.
Y parece que no le gustan las compañías.

Si sigue de esa manera, pronto habrá que llamar á Inglaterra: La solitaria de Europa.

Dice *La Integridad* que no nos soplan las musas.
¿Cómo nos habian de soplar las musas inspirándonos en *La Integridad*?

Sería la primera vez que inspirase nada bueno un periódico canovista.

Nuestro estimado colega el *Diario Mercantil*, de Málaga, ha sido llevado á los tribunales por iniciativa particular y con motivo de la publicación de un suelto en que se incluían determinados detalles relativos á actos atribuidos al ordenador de pagos de la diputación conservadora.

Á falta de pan, dirán ellos, buenas son las tortas. Es decir, á falta de Melendos, buenos son los tribunales.

Hé aquí un nuevo capítulo con que ilustrar el folleto *Los conservadores en la oposición*.

Anoche hizo mademoiselle Speltrini una *miscelánea política* en los Jardines del Buen Retiro.

Haciendo un asombroso equilibrio, disparó un cañonazo sobre una cuerda tirante.

Era una parodia de Mad. Inglaterra que sobre una cuerda más tirante todavía, ha disparado, no uno, sino varios cañonazos, burlando el equilibrio... europeo.

Y las leyes de la gravedad... diplomática.

El Norte.

«Dice *El Globo* que por no seguir al Sr. Zorrilla en sus contradicciones políticas y extravagancias revolucionarias, le han abandonado á su triste suerte políticos tan acreditados como Martos, Montero Ríos, Echegaray, Becerra, Mosquera, Veragua, Montesinos, Beranger, Moret, Sardoal, Ruiz Gomez, Romero Giron, Rivera, Galdo, Alsina, Lafitte, Merelo y otros.»

¡Qué espantosa soledad!
Y añaden estos periódicos demócratas, refiriéndose al Sr. Ruiz Zorrilla, que siempre resultan fallidos sus cálculos, falsos sus pronósticos, engañadas sus ilusiones, infundadas sus esperanzas y equivocados sus juicios.

Esto se llama ensañamiento.
El Porvenir sólo pondrá este comentario al suelto de sus antiguos amigos:

¡Sacrilogos! ¡Apóstatas!

El Porvenir, contestando á un suelto nuestro, dice que á los republicanos no les vale un cuarto la política. ¿Cómo les va á valer un cuarto, si nadie quiere comprar política republicana?

Eso no se cotiza en la plaza.

Un periódico francés decía, hablando de una ópera de Wagner:

«Figúrenos un discurso de Allain Targé puesto en música por Wagner y os habreis formado idea del *Parcoval*.»

Y *La Epoca*, como si de repente se le hubiera ocurrido la misma idea, y sin decir que la había tomado de un periódico francés, dice:

«Figúrenos un discurso de Ruiz Gomez puesto en música por Wagner...»

Plagio se llama esta figura.

Un proteccionista ejerciendo el libre-cambio en literatura.

Dice un periódico republicano:

«A falta de fusionistas buenos son Freycinets.»

Es decir: á falta de pan buenas son tortas.

O mejor todavía: á falta de monárquicos buenos son republicanos.

Por fortuna, nunca faltará pan. Pero estos republicanos van á reducir á tortilla á su partido.

El Cronista anuncia que sus amigos se han retirado en las elecciones de Grazelema.

¡Ah! ¿Pero tienen VV. todavía amigos en alguna parte?

¡Y ya se retiran!

Es natural.

Cuando estaban sus nombres apuntados en la lista del presupuesto eran muchos y no se retiraban; claro que no se retiraban...

Y no se han determinado todavía á retirarse de esa lista.

La Propaganda Liberal.

«Y así se explica que casi todos los cabecillas carlistas, y los no cabecillas, entraron á saco el presupuesto, en el momento en que los conservadores se hicieron dueños de los destinos.»

—Esos serian mestizos, dirá *El Siglo Futuro*.

Lo serian... pero cobraban.

Como si fueran conservadores omnilingües.

Del periódico marxista:

«Sobre la izquierda liberal, escribe un artículo *La Patria*.

Si fuésemos ministeriales, diríamos, haciendo un epigrama sangriento, que á *La Patria* le gusta escribir á caballo.»

En fin... ya que V. lo ha dicho...

Llama *El Progreso* á los conservadores antropófagos ilustrados. Con caricaturas.

El Banco Ibérico.

Inspirados en el constante deseo de dar á nuestros lectores cuantas noticias puedan interesarle, lo hacemos hoy respecto al Banco Ibérico, seguros de que habrán de agradecerlo.

Sobrado conocidas son ya sus operaciones de préstamo, por lo ventajosas que las ofrece al público, razón por la cual no hemos de ocuparnos por hoy de ellas. Pero es el caso que si beneficiosas han sido

aquellas operaciones, no lo son menos las nuevamente ofrecidas por tan importante centro desde que estableció la Caja de ahorros hipotecario.

Los padres tienen en el Banco Ibérico un medio seguro, y sin sacrificio, de librar á los hijos del servicio de las armas con sólo dar 4 pesetas mensuales desde que nacen éstos, ó el dote si fuesen hembras.

El Banco Ibérico, al establecer su Caja de ahorros, no ha desconocido la natural desconfianza del público, y no queriendo hacer de tan acreditada casa uno de tantos establecimientos que ofrecen pingües ganancias que nunca llegan á realizarse, ha comenzado sus operaciones hipotecando fincas en Madrid capaces á responder con exceso á las imposiciones que se hagan.

Esta, y no otra, es la razón por que el público ha acudido con sus ahorros, como lo prueba la respetable suma á que ascienden ya las imposiciones.

Con objeto de que nuestros lectores puedan cerciorarse de ello y aprovechar sus ventajas, les ofrecemos publicar semanalmente los balances ó estados de las imposiciones que verifique, durante dicho período, el importante establecimiento de crédito que nos ocupa.

Oficial

La Gaceta de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden autorizando la venta de agua mineral de Rubinat (Lérida), en las oficinas de farmacia del reino así como su exportación al extranjero.

Fomento.—Reales órdenes declarando monumento nacional histórico y artístico la basílica de los santos mártires Vicente, Sabina y Cristina en Avila.

—Otra dando las gracias al tribunal de oposiciones á la cátedra de anatomía de la escuela de Veterinaria de Leon, por el importante y gratuito servicio que ha prestado como juez del mismo.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administración judicial la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Lugo y el juez de primera instancia de Monforte sobre conocimiento de causa criminal contra Francisco Area y Vigo.

—Otro decidiendo á favor de la administración la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Cáceres y el juez de primera instancia de Montánchez sobre conocimiento de interdicto promovido por D. Felipe Dueñas.

Telegramas

Paris, 30.

El Sr. Grey ha conferenciado hoy con los presidentes de la Cámara de diputados y el Senado acerca de la crisis.

Varios periódicos hacen congeturas sobre el Ministerio que se formará.

Cuanto se diga es aventurado y prematuro.

Toda la prensa reconoce que la situación es embrollada y de difícil solución.

La votación de ayer no significa en manera alguna la desaprobación de la intervención en Egipto.

No ha sido más que el resultado de una coalición para derrotar á un Gabinete que no vivía más que de temporizaciones; pues tanto los partidarios como los enemigos de la intervención armada de Francia en Egipto votaron contra el Ministerio.

Los periódicos que defienden al partido del Sr. Gambetta, aconsejan al Sr. Grey que encargue al Sr. Brisson la formación del Gabinete; pero la creencia general es que dicho señor se negará á tomar el poder.

La crisis durará probablemente algunos días.

Paris, 30.

Decididamente es imposible un Gabinete Gambetta, porque ayer todos los oradores insistieron en la necesidad de seguir una política pacífica.

Como dice el *Rappel*, Mr. Gambetta y sus amigos no tuvieron el valor de ir á sostener en la tribuna la política de intervención y su caída ha sido terrible.

Para hacer salir de su mutismo á los gambettistas, el diputado Mr. Langlois pidió un crédito de 40 millones, y que se enviara á Egipto un cuerpo de ejército.

El mismo Mr. Langlois reclamó un escrutinio sobre su proposición, y la Cámara votó la cuestión previa por inmensa mayoría, desechando de este modo desde luego dicha proposición, tan bien dirigida contra los gambettistas.

Estos no se atrevieron á defender su política á pesar de las provocaciones irónicas de Clemenceau.

El voto de la Cámara es, antes que nada, un voto contra la política de Mr. Gambetta; es decir, contra la política de intervención.

Paris, 30.

Es probable que ninguno de los actuales ministros entre en el nuevo Gabinete.

Port-Said, 30.

Los buques de guerra franceses que se hallan en el canal de Suez han recibido el orden de abandonarlo y de estacionarse en este puerto.

Paris, 30.

El almirante Lourad que manda la escuadra de Egipto, ha recibido el orden de guardar la neutralidad más absoluta, aun en el caso de sucesos importantes.

Roma, 30.

Inglaterra ha invitado á Italia á tomar parte en la intervención armada inglesa, no sólo para proteger el canal de Suez,

para restablecer el orden en Egipto. Italia ha rehusado.

Alejandro, 30.

En una reunion de 300 funcionarios y jefes religiosos celebrada en el Cairo, se acordó la guerra a todo trance, sinose puede obtener una paz honrosa con la retirada de los ingleses.

Alejandro, 30 (tarde).

Arabi está concentrando fuerzas importantes en las orillas del canal de Suez. Se esperan muy pronto operaciones militares de trascendencia.

Londres, 31.

Los periódicos ingleses de esta mañana se ocupan preferentemente de la crisis ministerial francesa.

Dicen que comprenden los motivos de alta prudencia que produgeron la votacion de la Cámara de diputados.

Añaden que no hay ningún motivo para enfriar las relaciones amistosas que median entre Francia e Inglaterra.

El Times se expresa en estos términos: «Cuando Inglaterra haya realizado en Egipto su mision civilizadora, invitará a Francia a participar de los beneficios.»

El mismo periódico, hablando de la proyectada intervencion turca en Egipto, dice que Inglaterra no puede aceptar la cooperacion de las fuerzas otomanas a no ser que estén bajo el mando de un general inglés.

Turquia no aceptará en manera alguna semejante pretension.

Paris, 31.

La crisis ministerial continúa en el mismo estado.

Algunos periódicos de esta mañana indican varias candidaturas, pero nada puede asegurarse todavía sobre el particular.

Lo único que parece confirmarse es que ninguno de los actuales ministros entrará en la combinacion del nuevo Gabinete.

Noticias.

Bajo la proteccion de S. M. la reina de Inglaterra se celebrará en Londres en Mayo de 1883 una gran Exposicion internacional de productos y artes de pesca, que presidirá S. A. el príncipe de Gales.

Siendo dicha Exposicion de gran importancia para nuestro pais y de indudable interés para nuestros fomentadores, fabricantes de conservas y salazon de pescado, constructores de redes, de embarcaciones de pesca y de toda suerte de industrias relacionadas con la misma, excitamos a nuestros pescadores e industriales del litoral a que concurren con sus productos a un certamen donde pueden luchar dignamente, a la vez que obtener grandes utilidades abriendo nuevos mercados a nuestra produccion, y con especialidad a la reciente y ya importante industria de salazones y conservas.

Leemos en la Gaceta de Catalunya: «Ayer se descubrió en el fondo de una barcha que llevaba carbon a la fragata de guerra Victoria, un cartucho lleno de una materia explosiva; pólvora ó dinamita.»

En Prado del Rey (Cádiz) durante una corrida de novillos, de hundió el tablado de unos de los tendidos, resultando varios heridos de gravedad.

Una buena noticia.

Los viajeros que se dirijan a Vigo por la linea de Portugal, podrán hacer en adelante el trayecto desde el Miño a Guillelrey en carruaje.

Los equipajes no pasarán a la aduana; serán reconocidos cerca de la Corea en una caseta que ha levantado la empresa del ferro-carril.

Parece que entre los zapateros de mediana de Valencia existe alguna alarma por haber corrido la voz de que se les habia incluido en la tarifa séptima, en lugar de la sexta, en que parece se les habia incluido.

Hoy habrá llegado a Madrid el alcalde de dicha ciudad, con objeto de gestionar la rebaja en el impuesto de consumos.

No hay duda de que Arabi anduvo en tratos y fingió deseos de someterse a condicion de que a él, Ali Fehmi, Abdal, Toulba, Mahmud Samy y otros cinco colegas suyos se les reconociesen grados y pensiones.

Para arreglar el asunto habian conferenciado ya el capitán Hatton y dos edecanos del general Alison, con Raul bajá y dos ulemas venidos al efecto del Cairo.

Pero se conoce que las noticias de Turquía y Francia alertaron de nuevo a Arabi bey, el cual ya no habia de la paz, sino contando con la previa y absoluta retirada de los ingleses.

En la reunion de notables, jeques y santones, congregada ayer en el Cairo, el dictador recibió expreso mandato de continuar la guerra de exterminio, siempre y cuando no logre recabar, en las condiciones antedichas, una paz satisfactoria.

De los cálculos que se han hecho en el ministerio de Fomento, el coste de las obras que en Andalucía se construirán para dar trabajo a los jornaleros que carecen de los medios de subsistencia no pasará de ocho millones de reales, y a una cantidad casi igual el de las obras que se emprenderán en Extremadura y pueblos del alto Aragon.

El director de Comunicaciones proyecta una reforma útil. Trata de establecer un aparato telegráfico en el local de la Bolsa,

para que durante la contratacion puedan recibirse y transcribirse directamente los despachos que se refieren a las operaciones bursátiles entre las provincias de España y capitales del extranjero.

Arabi ha dirigido al sultan la siguiente carta.

«Gracias a Allah, he llegado a Kafr-Dowar en donde me encuentro bien. Creo sin fundamento la noticia que han circulado de los enemigos del Islam sobre el envio de tropas turcas a Egipto, pues en caso contrario me veria obligado a oponerles una resistencia armada.»

El almirante Seymour ha dirigido una carta al jefe que puede considerarse como el programa de Inglaterra respecto a Egipto, y una exposicion de la tradicion colonial de Inglaterra. Dice el almirante:

«En la proclama de V. A. fecha 22 de Julio, proclama que será leida y comprendida por el pueblo egipcio, están claramente indicados la accion del Gobierno inglés y la necesidad de esa accion.

Sin embargo, en presencia de las falsas declaraciones de Arabi y de sus agentes, creo útil, en mi calidad de comandante de la escuadra, repetir a V. A. que el Gobierno inglés no abriga la intencion de hacer la conquista de Egipto ni de intervenir en manera alguna en la libertad y en la religion de los egipcios.

El único fin de Inglaterra es proteger a V. A. y al pueblo egipcio contra los revoltosos. El Gobierno inglés ha resuelto combatir la insurreccion levantada contra V. A. y restablecer el orden en el pais emancipándole de la opresion ejercida por los rebeldes. Ruego a V. A. haga saber a los soldados que no deben obediencia a los órdenes de los oficiales sublevados y les excitó a que vuelvan a sus hogares ó acudan en derredor de V. A.

El Gobierno, dispuesto a tratar bien al pueblo egipcio, le invita a que considere a Arabi, y a sus cómplices como traidores a su soberano, enemigos de los egipcios y de su patria.—Seymour.»

El consejo de Estado, ha examinado el expediente instruido en el ministerio de la Gobernacion, para conducir los periódicos en los trenes mixtos, habiendo aprobado el crédito que se pide para hacer este servicio.

Dice El Liberal:

«Ayer hubo bastante animacion en el salon de conferencias del Congreso, no porque asistiera mayor número de diputados que las últimas tardes, sino porque se pronunciaron discursos en alta voz.

El orador fué el Sr. Ortiz y Casado, y la persona paciente, como si dijéramos, el director general de Comunicaciones: la causa del enafado del señor presidente de la junta de Pensiones, consistia en la poca atencion del Sr. Martinez (D. Cándido), al no darle aviso de que habia prohibido que circularan unas cuantas cartas que aquel dirigía a los electores del distrito.

Lo más chusco del caso es que despues de haber sido detenidas las cartas, existen inconvenientes para que sean devueltas a su dueño.»

Dias pasados trabajaba miss Zazo en la plaza de Toros de Santiago. Al ser arrojada por la catapulta y caer en la red, se rompió ésta, cayendo al suelo la célebre y simpática artista, sin que afortunadamente hubiese que lamentar ningún percance desagradable, pues a pesar de haber sufrido un buen golpe, su cuerpo no se resintió en lo más mínimo.

Correos.

Publicamos a continuacion la siguiente nota que creamos de suma utilidad para el público.

Dias de salida de los correos para las provincias españolas de Ultramar.

Cuba.

Agosto.—Dia 2.—Via New York.—8.—Cádiz (buque español).—9.—New York.—16.—Idem id.—18.—Santander (vapor español).—20.—Idem id. (id. francés).—23.—New York.—24.—Santander (vapor francés).—28.—Cádiz (buque español).—29.—Southampton.—30.—New York.

Setiembre.—Dia 6.—Via New York.—8.—Cádiz (buque español).—13.—New York.—18.—Santander (buque español).—20.—New York.—20.—Santander (buque francés).—24.—Idem id. (id. id.).—27.—New York.—28.—Cádiz (buque español).—29.—Southampton.

Octubre.—Dia 4.—Via New York.—8.—Cádiz (buque español).—11.—New York.—18.—Idem id.—18.—Santander (buque español).—20.—Idem idem (idem francés).—24.—Idem id. (id. id.).—25.—New York.—28.—Cádiz (buque español).—30.—Southampton.

Noviembre.—Dia 1.—Via New York.—8.—Idem.—8.—Cádiz (buque español).—15.—New York.—18.—Santander (buque español).—20.—Idem id. (idem francés).—22.—New York.—24.—Santander (buque francés).—28.—Cádiz (idem español).—29.—New York.—29.—Southampton.

Diciembre.—Dia 6.—Via New York.—8.—Cádiz (buque español).—13.—New York.—18.—Santander (buque español).—20.—New York.—20.—Santander (buque francés).—24.—Idem id. (id. id.).—27.—New York.—28.—Cádiz (buque español).—30.—Southampton.

Un asesinato.

Una sensible noticia tenemos que comunicar a nuestros lectores.

El ex diputado D. Emigdio Santamaría ha sido víctima de un alevoso atentado.

Retirado de la vida activa de la política, despues de haber sido tres veces diputado a Cortes y senador, vivia consagrado

a sus particulares ocupaciones explotando una mina de yeso en término de Vallecas, a un kilómetro próximamente del puente.

Cuando adquirió el señor Santamaría la pertenencia de la mina encontró enclavado en su propiedad un barracón que habitaba un individuo llamado Benito Herreros, el cual se dedicaba a la venta de vino, licores, etc.

Quejóse el Herreros de la situacion en que se quedaba si el nuevo poseedor, haciendo uso de su derecho, impedía, no sólo que vendiera sus géneros, sino que continuara viviendo en el barracón, a cuyas quejas el señor Santamaría respondió con la promesa de respetar su vivienda, permitiéndole seguir en su comercio de vinos, y hasta señalándole un jornal para que ejerciera el oficio de guarda de su finca.

Por algun tiempo desempeñó su cargo el Herreros a satisfaccion del dueño y operarios; pero como se advertiera poco despues que su conducta dejaba mucho que desear, fué amonestado varias veces, hasta que no hubo más remedio que separarle del cargo que ejercía, nombrando en su reemplazo un guarda jurado.

Parece que a consecuencia de esto el Herreros concibió un odio profundo contra el Sr. Santamaría amenazándole en muchas ocasiones, de cuyas resultas vióse aquel en la necesidad de arrojarle de la casa. La cuestion habia llegado a complicarse de tal modo, que formada causa al Herreros, salió éste condenado a sufrir una pena correccional.

Como de costumbre, el sábado a las once de la mañana salió D. Emigdio Santamaría de su casa, en direccion a la yesería, llevando el dinero que necesitaba (unos 1.200 rs), para el pago de los jornales de la semana.

Tomó el tranvía, y suponemos llegaría a las once y media al puente de Vallecas, de donde debió descender para tomar una senda ó atajo, por los Barranquillos.

Allí, sin duda, tuvo lugar el crimen. Junto al cadáver se ha encontrado un cinturón y una funda de revolver.

Se ignoran detalles de cómo se habrá verificado el asesinato.

Parece ser, sin embargo, que el matador, oculto por algun accidente de terreno, debió esperar a que pasara el Sr. Santamaría, y aprovechando una oportuidad le infirió una herida en el costado izquierdo por la espalda, que le obligaría caer al suelo, astandole entonces otra en el pecho en la region precordial.

Unos dicen que debió haber lucha, por estar roto el cinturón, y otros que el señor Santamaría se encontraba en una situacion en que toda defensa hubiera sido inútil.

Nadie, al parecer, advirtió que en los Barranquillos habia un cadáver desde las doce de la mañana del sábado hasta las seis de la tarde de ayer, en sitio tan concurrido, especialmente los domingos.

El guarda y un trabajador que tenian la costumbre de esperar al Sr. Santamaría, al ver que no venia, retiráronse con los demás operarios, y como casi todos ellos habitan en la parte contraria donde se cometió el crimen, no se apercibieron de la presencia del cadáver.

La familia, alarmada como es consiguiente, al notar que por la noche no regresaba a su casa, esperando verle de un momento a otro, no principió a practicar gestiones alguna hasta la mañana de ayer, en que el hermano político de la víctima dirigióse a la yesería, y tomando el mismo camino, tuvo el dolor de encontrarle en el sitio indicado, y en el estado de que hemos hecho mencion.

Avistadas las autoridades, y por ser aquel punto jurisdiccion de Alcalá, telegrafióse a dicha ciudad, de donde contestaron no tener noticia alguna del crimen.

La policia desde ayer practica toda clase de gestiones para descubrir al autor del atentado, pero sin que hasta la fecha se haya podido adelantar gran cosa en el asunto.

El juzgado de Alcalá ha procedido al levantamiento del cadáver, que ha reclamado su familia, para verificar el entierro.

Ultimas noticias

El presidente del Consejo de ministros y ministro Gobernacion, recibieron hoy el siguiente telegrama:

[Comillas, 31 (2 20 t.)

«S. M. el rey (q. D. g.) continúa en ésta sin novedad en su importante salud. El señor ministro de Marina sigue perfectamente.

Hoy le han levantado el apósito, y las dos heridas están en completa cicatrizacion. Ha salido por primera vez de casa y en este momento despacha correo.

A las cinco y media de esta tarde ha tenido comienzo en el teatro de la Alhambra el meeting organizado por los que desean engrandecer el poderío marítimo de España.

Presidia el acto el veterano general señor Allende Salazar, teniendo a su lado a los Sres. Pascual Fernandez de la Hoz, Beranger, Gonzalez Fiori y algunos periodistas.

El Sr. Araus manifestó que muchas personas adheridas al patriótico pensamiento, causa del meeting, entre ellas los Sres. Polo de Bernabé, Avial y Tello, se habian escusado de asistir por distintas razones atendibles.

El Sr. Castañeda, redactor de El Progreso, empezó su discurso lamentándose de que las personas de más reconocida competencia en asuntos de marina, no estuvieran presentes, y despues, con gran dominio sobre las ideas y la palabra, in-

dicó la conveniencia de que nuestro pais se haga fuerte interiormente si quiere serlo, como por sus condiciones topográficas y de todo género lo merece en el exterior.

Mostró que poseyendo España territorios en muy distintas y lejanas regiones, en caso preciso, se encuentre indefensa por todas partes.

Para conseguir la prosperidad material que todo buen patriota desea, menester es, en concepto del orador, hacer antes ciudadanos y no ejército para la nacion, sino una nacion ejército.

Nuestro pais está llamado a ser, no sólo un pueblo grande y libre, sino una potencia marítima de primer orden, siendo indispensable para realizar tan bellos ideales que el comercio se desarrolle, pues todos los pueblos de poderío militar en los mares han tenido como bases de este un gran comercio y una gran marina mercante.

Al cerrar nuestra edicion continúa su elocuente y muy razonado discurso el señor Castañeda.

Los Sres. Gonzalez Fiori, Beranger y Figuerola tienen pedida la palabra.

Las localidades del teatro estaban casi todas ocupadas.

Una banda de música ejecutó algunas piezas antes de comenzar el acto, y en momento de descanso de los oradores.

A las ocho y media de la mañana se constituyó el ayuntamiento en sesion extraordinaria para discutir el dictamen sobre reformas preventivas en el teatro Español.

Debía haberse celebrado en primer lugar sesion ordinaria, pero era lunes de verano, hacian falta 28 concejales, y como no asistieron más que seis, se constituyeron en extraordinaria.

Presidió el Sr. Martinez Bran, y hasta las once de la mañana duró la discusion del citado dictamen aprobándose la primera parte que propone se participe al gobernador las dificultades y cuantiosos gastos que ocasionaría el cumplimiento de la real orden sobre reformas preventivas para caso de incendiarse el teatro Español, fecha 17 de Mayo último.

Aprobóse, por último, lo propuesto por el Sr. Martinez Bran, que se agreguen a la comision los Sres. Villasanté y Bravo, y que ésta conferencie con el gobernador a fin de ponerse de acuerdo para hallar solución útil y pronta sobre las citadas reformas.

Hoy se ha dicho que la junta directiva del Circulo militar proyecta presentar en masa su dimision por cuestiones relacionadas con la reforma del reglamento de aquel centro.

El Sr. Ortiz y Casado parece que ha solmetido a la decision de los tribunales ehecho de detener su correspondencia en la estafeta del Congreso de diputados.

No parece que por ahora los disidentes se proponen realizar ningún acto que defina su actitud, y seguirán manteniéndose en la situacion expectante con que emplazaron al Gobierno al suspenderse las sesiones de Cortes.

Lo que mas preocupa a los que desean la formacion del tercer partido, es la reserva que guardan sobre su conducta futura dos personalidades tan importantes como los señores duque de la Torre y Navarro Rodrigo, cuyas opiniones son todavía un problema para los que desearian que aquellos hombres públicos cooperasen inmediatamente a las soluciones de la izquierda.

Diése que cuando el señor duque de la Torre regresó a Biarritz, los disidentes le ofrecieron un almuerzo al que asistieron entre otros los Sres. Navarro y Lopez Dominguez.

Unos creen que en este convite se plantearán las bases de la izquierda; pero otros suponen que el señor duque de la Torre se abstendrá de ciertas declaraciones, y que en todo caso, las afirmaciones que haga no han de ser de hostilidad al Gobierno.

Lo dudoso es que el almuerzo de que se habla llegue a realizarse.

La crisis francesa continúa sin resolver, é indudablemente habrá de prolongarse mucho, dada la situacion de los partidos y la dificultad de constituir un Gobierno estable.

Las noticias de Egipto no ofrecen interés. Son la repeticion de lo que viene diciéndose hace ocho dias.

Estamos en un periodo de treguas, intrin que Turquía se decide a obrar é Inglaterra hace uso de las armas y se define la conducta de las demás potencias en vista de los acontecimientos.

Los fondos flojos.

Telegramas de la tarde.

Paris 31.

No hay todavía ninguna noticia acerca de la solucion de la crisis francesa.

A juzgar por lo que aseguran los periódicos alemanes, Rusia, Alemania y Austria están de acuerdo en que la proteccion del canal de Suez debe encargarse a las naciones europeas más interesadas en el asunto, pero no exclusivamente a Inglaterra.

La prensa inglesa sostiene que la Gran Bretaña se basta por sí sola para realizar su alta mision en Egipto.

Alejandro, 31.

El Sr. Fernando Lesseps ha llegado a esta ciudad procedente de Kafrdowar. Ha tenido varias conferencias con Ara-

bi-bey con el exclusivo objeto de obtener la emigracion de 120 griegos que quedaron en el interior de Egipto, y facilitar el trasporte de treinta y cinco enfermos cristianos así como el personal del hospital del Cairo.

El Sr. Lesseps ha conseguido tambien de Arabi-bey la promesa de que procurará sostener el orden en la provincia de Zaga-zig.

Las noticias del interior están contextes en que reina grande actividad por parte del partido nacional en los preparativos guerreros y en que el pueblo en masa está tomando las armas para resistir a los invasores.

Espectáculos

PRINCIPE ALFONSO.—Por última vez se representará hoy en este teatro la aplaudida zarzuela Las mil y una noches. Con este motivo es de esperar que la entrada sea un lleno.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—En el teatro de este jardin han comenzado los ensayos de la zarzuela en un acto titulada La vuelta de Escupejunos, letra de los Sres. Romero y Saavedra y música del Sr. Cruz.

La concurrencia que anoche asistió al referido jardin fué extraordinaria. Mademoiselle Spelterini ejecutó sus arriesgados trabajos sobre la maroma con la serenidad y precision que son peculiares a tan intrépida artista. El público la aplaudió repetidas veces.

PRICE.—Mañana se presentará en este circo por primer vez en la actual temporada el clown Billi-Hayden, a quien tanto distinguió ya en otra ocasion el público madrileño, que no le acogerá ahora con menos simpatía.

RECOLETOS.—Hoy se pondrá en escena en este teatro la revista en dos actos, titulada Cosas de España.

La variedad que esta empresa da a los espectáculos hace que su teatro se vea muy favorecido del público.

MADRID.—Además de la revista titulada Casos y cosas, se ensaya en este coliseo, para ponerla en escena a la mayor brevedad, otra revista titulada A San Lorenzo.

Hé aquí la reforma que la comision de espectáculos del Ayuntamiento quiere que se realice inmediatamente en el teatro Español:

Colocar una tubería en la parte superior del escenario con intersticios semejantes a los de las reguladoras; de modo que, en caso de incendio, se abran las llaves colocadas al efecto, y dando salida al agua contenida en los depósitos en comunicacion con los de la fontanería en general, produzcan una cortina de agua que impida por completo se comunique con la sala el fuego que se produzca en el escenario.

Duplicar el servicio de bomberos, hallándose constantemente un hombre en cada boca de riego del interior del teatro, dispuesto a la menor señal de alarma a enchufar las mangas.

Alumbrar el teatro por medio de la luz eléctrica de arco voltaico, con objeto de que las fugas de gas, que con tanta frecuencia ocurren, no den lugar a un siniestro.

La máquina productora de dicha luz será colocada en el centro de la plaza de Santa Ana, a fin de evitar una explosion en el edificio y las molestias que su ruido pueda causar.

Preparar convenientemente las noches de funcion las puertas que dan salida a la plaza de Santa Ana, Prado y Lobo, a fin de que con un solo ligero toque, pueda abrirse cualquier espectador y ponerse a salvo.

Y, por último, hacer de suerte que las puertas de los palcos puedan abrirse por ambos lados y facilitar la más pronta salida de las localidades a los concurrentes.

Bolsa.

DEL DIA 31 DE JULIO

COTIZACION OFICIAL.

Table with financial data including Renta perenne, Fin corriente, Renta perenne al 3 por 10 exterior, Obligaciones por ferro-carriles, etc. with columns for 'Ultim precio' and values.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL. Calle de la Reina, 8, bajo, Madrid.

FUNCIONES PARA HOY

PRINCIPE ALFONSO.—9.—T. 3.º—Las mil y una noches. JARDIN DEL BURN RETIRO.—9.—Adios, mundo amargo.—Baile —Ejercicios por Mlle. Spelterini. MADRID.—8 1/2.—De asistente á capitán.—Los hijos del mar.—Para mujeres Española.—La rapaci6n de Lemus.—Baile. PRICE.—9.—Representacion de la gran pantomima titulada «Jadivica, príncipe de Polonia, ó la venganza del conde Rottfo».—Ejercicios por los notables artistas señorita Amor6s, Elliotts, Hotentotes, Garrata, RECOLETOS.—9.—Odi6 de raza. —Cosas de España.—Un par de lillas. CIRCO-HIP6DROMO DE VERANO.—9.—Nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compa6ia.—Debut de Mlle. Mazolla. PABELLON IMPERIAL JAPONES.—(Paseo de Recoletos).—Abierto todos los dias desde las cuatro de la tarde á las doce de la noche. —Entrada, 50 céntimos de peseta.

Cultos

SANTO DEL DIA 1.º—San Pedro Advencula. CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de la Visitacion de Nuestra Señora (plazuela de las Salesas); por la mañana, á las diez, será la misa mayor, y por la tarde, despues de los ejercicios, se hará la reserva. VISITA DE LA C6RTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Almudena (Privilegiada), la Blanca en San Sebastian, ó la del Consuelo en San Luis. TAPICERO A JORNAL PARA LAS CASAS.—con perfeccion y economia. Cuenta de la Vega 9. segundo. COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS DE MADRID. Continúa abierta la matrícula en la calle de Alcalá, núm. 19, y se siguen expidiendo títulos de doctor en medicina y cirugía, central á los aspirantes que llenen las condiciones de su reglamento. AL PUBLICO. Se acaba de recibir un gran surtido de sillones, sillones, sofás, banquetas de pino y banquetas para recibimientos en el bazar de SILLERIA de madera encurvada de THONET HERMANOS, plaza del Angel, núm. 10, Madrid. Un casa particular se reciben uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella. Rezoa, Jacometrezo, 72, portería.

LAS INVENCIBLES SALES MARINAS

del Cantábrico de Yarto Monzon, para ba6os naturales de mar en casa. 1.ºoce años de existencia ó consumo de cien mil ba6os en es ete mpo, la recomendacion de los médicos, tanto en España como en el extranjero, son su mejor elogio. Paquete para un ba6o con algas gratis, 10 reales. Pídanse a autor Yarto Monzon, Plaza de Ferradores, 5 y 6. Far nacia: Izquierdo, Pontejos, 6 Perez Negro, Ruda, 1.º.

REAL SITIO DEL ESCORIAL

Se arriendan en las calles de San Pedro número 5 y en la del Hospital número 4 varios cuartos lujosamente amueblados, y dos de est- s mayo es con jardin y coche a arreglado su precio segun su capacidad y buenas condiciones para la presen- estacion.

EN VALLECAS

Se alquila una bonita casa con jardin. Tambien se vende en precio arreglado. Llegan hasta muy cerca de ella el tranvia y ferro carril. Darán razon en la calle de la Ma- era Baja, 21, bajo, de 12 á 2.

VICENTE FERRER Y C. CASA-COMERCIO DE DROGAS

Fabricacion de productos quimicos y farmacéuticos Para la industria, artes y farmacia Laboratorio especial de pastillas y bombones medicinales de todas clases. Venta al por mayor para los farmacéuticos y droguistas. Direccion oficinas y almacenes, plaza de Moreda, 1 y 3. Sucursal, calle de la Princesa, 1, y de la Boria, 3, Barcelona.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS GOURDDETSCHÉ FENER-VERSICHERUNGS GESELLCHAFT HAMBURGO

En combinacion con varias de las más acreditadas de Europa. Capital y reservas: 10.000.000 pesos oro.

PERMUTA

La solicita con una maestra de la península, una señora que llev seis años de profesora en San Juan de Puerto Rico, y que desea abandonar aquella isla por motivos de familia. La dotacion dela escuela que desempe6a en propiedad la maestra es licitante es de 40 pesos mensuales; tiene además 30 para casa y 12 para material, llegando á reunir hasta 100 con las retribuciones. Quien desee más pormenores, dirijase á Doña Purificacion Rivero de Iraola, Pedros de la Sierra (Sevilla).

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se se ve; es decir, en el breve tiempo de tres ó cuatro horas. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario lo antes lavar ó desengrasar el cabello y no da6ar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pesino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Esp. lon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de do6a Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127; guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calcesteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 18; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba Berja, D. Crist6bal Lopez Enciso; Sar Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Balaarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33; farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oriado, calle del Sol, 1; Toledo, drogueria y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pa6idos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa. Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

FRANKE Y COMP.ª

Hacen pagos por el cable en Nueva-York Londres, Paris y demá ciudades importantes de los Estados Unidos Gran Bret6a, y Francia.



MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER. PARA TODAS LAS FAMILIAS E INDUSTRIALES. TODOS LOS MODELOS. PESETAS 2.50 SEMANALES sin mas anticipo. 10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura. CASAS PARA LA VENTA. Carretas, 35. Fuencarral, 50. Toledo, 68. Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras: MAQUINA LEGITIMA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER. Pídanse Cat6logos ilustrados con listas de precios.

RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre ó impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

ACADEMIA

Preparatoria para maestras y centro de educacion para señoritas bajo la direccion de la acreditada profesora superior, señorita D.ª Maria Rodruello y Hermoso. Establecida con todos los adelantos modernos, Clases especiales de música, idiomas, dibujo, y toda clase de labores de adorno. Precios sumamente arreglados. Aduana, 22, segundo.

DOLORS DE MUELAS. Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentifrico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, incluida la Universal de Paris, donde alcanzó el único premio concedido á los dentifricos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas, y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instruccion. Con un frasco, que cuesta SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase Licor del Polo de Orive, Farmacia de Orive, BILBAO, en la cápsula que resuelve el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentifrico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos: Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA. bajos, entresuelos y principales. Monterá, 18, frente á San Luis, Puebla 19, Corredera, 14, frente al teatro Lara. PRECIOS FIJOS INALTERABLES. Recibidos diariamente en estos vastos Almacenes surtidos con 8 millones de mercancías, artículos tan nuevos y telas tan preciosas para trajes de señora y caballeros, que sólo se juzgan visitando estos dos magníficos establecimientos, únicos en Madrid, montados á tanta altura y compitiendo en sus precios con el Louvre y el Printemps de Paris. Remesas á provincias: pídanse muestras y cat6logos á D. EDUARDO GARCÍA. Gr6s negros y de colores, desde 3 pesetas hasta lo infinito. Preciosidades en telas brochadas negras y de color para trajes y combinaciones. Lanas de colores divinos, desde 50 céntimos hasta 3 pesetas. Gradinos, parisien y velo religiosos, desde 1 peseta. Abrigos y vestidos modelos, mantillas y velos, desde 10 pesetas. Satenes y percales franceses en dibujos de capricho, desde 1 pta. Cretonas catalanas, dibujos copiados de los franceses, á 50 cts. Cortinajes, alfombras, pasamanería, damascos, satenes y cretonas para sillerías y portiers. Calzado, sombreros, guantes, corsés, medias, sombrillas, abanicos, perfumería, artículos para viaje de gran moda. EQUIPOS Y CANASTILLAS. Tronxecos completos de ricas telas, desde 500 pesetas. Canastillas para recién nacidos, capas y falzones de bautismo, desde 20 pesetas. Camisas, chambras mottinées y trajecitos elegantes para niños de 1 á 5 años. PARA HOMBRES. Sombreros ingleses de castor negro mate, á 5 pesetas. Trajes completos, últimos figurines, desde 20 pesetas. Camisas de vestir y de mañana, blancas ó de color, desde 3 ptas. Calzoncillos, calcetines, camisetas y pa6uelos, desde 50 cts. Calzado francés y de las mejores fábricas de España, desde 9 ptas. Guantes de cabritilla, á 2 pesetas; de hilo Escocia, á 1 peseta. NOTA.—Las familias que no visiten estos grandiosos establecimientos perjudicarán sin saberlo notablemente su bolsillo. Los precios son fijos y están marcados en todos los artículos, formalidad indispensable en establecimientos serios que no quieren engañar. Monterá, 18, MADRID, Puebla, 19.

GRAN QUINTA EN POZUELO DE ALARCON (QUE FUÉ DEL CONDE DE PARSÉN) PLAZA DEL REY FONDA. Hay grandes salones, gran comedor, cuarto de ba6o, habitaciones amuebladas y sin amueblar, con asistencia ó sin ella. Capilla, jardin, cochera, etc. A PRECIOS AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

SASTRERIA MILITAR DE JUAN SASTRE Y SOBRINO COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA. Confeccion con equidad, prontitud y esmero. Prendas para tropa. Especialidad para toda clase de uniformes, con géneros del reino y extranjeros. Tambien se hacen trajes de paisado.

COLOCACION. Una señora profesora de instruccion primaria desea colocarse en un colegio de auxiliar. En la Administracion de este diario se darán pormenores.

FABRICA DE TEJIDOS DE HILO Y YUTES DE RENEDO

DE LOS SEÑORES D. PEDRO PEREZ Y COMPA.ª. Depósito en Santander, Daoiz y Velarde, n.º 1.

Montada esta fábrica con arreglo á los últimos adelantos, movida por agua y vapor, ofrecemos los productos de la misma al comercio, seguros de que la clase y precio han dellenar el deseo de cuantos conozcan sus productos de lienzo y saquerio. Siendo una necesidad el uso de buenos empaques en las harinas que se exportan para América, recomendamos nuestro saquerio por su bondad en clase y economia de precios. Hay surtido de toda clase de saquerio para embases de azúcar, cacao, café, y granos á precios convencionales, segun cubida y calidad de tea, que desee el consumidor.

EL NUEVO VULCANO

Grandes talleres de fundicion, construccion y reparacion de máquinas y calderas de vapor. Pertencientes á la sociedad «Navegacion é industria» BARCELONA. Talleres y Administracion en el anden del Muelle Nuevo. Máquinas de vapor terrestres y maritimas de todas fuerzas. —Motores hidráulicos.—Campanas para gasómetros y material para fábricas de gas.—Máquinas de vapor montadas en su caldera, especiales para pequeña industria.—Bombas de vapor portátiles para agotamientos y rieg

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES. NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA. Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

FABRICA DE ANISADOS DE DOMINGO DEL CAMPO. GRAUS (HUESCA)

Esta casa ofrece á los consumidores, almacenes, cafés y restaurant de clases que á continuacion se expresan, bajo la garantía de que en su confeccion no se emplean otros alcoholes que los procedentes de vino uro, ó sea sin mezcla de sustancia alguna. PRECIOS EN FABRICA. Anisado, Holanda seco..... 3 reales litro Anisado doble, dulce..... 4 50 Id. Anisado de fuerza, superfino..... 4,75 id id El rico, aromático, estomacal y diurético anis de Hamburg..... 5 id id NOTA.—Esta clase de anisados han obtenido premios en las Exposiciones.

NUEVO MÉTODO DE EXPLICAR LA LENGUA LATINA

Por D. Eulogio Horcajo Monte, presbitero licenciado. La concision, claridad y sencillez de este nuevo método, que acaba de completarse con la publicacion del segundo curso, le hacen recomendable á los amantes de esta lengua y á los jóvenes que tend-n que cursársela, y los adelantos filológicos que contiene son dignos de leerse por todos los gramáticos. Su precio es cuatro pesetas los dos cursos, francos de porte en toda España. Se halla de venta en Madrid, Librería etc. etc.

AGENCIA GENERAL MARÍTIMA

Unica oficina: CALLE DE MISIONES, 102, esquina Cerrito. Se dan pasajes de primera, segunda y tercera clase para Rio Janeiro, San Vicente, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, con los vapores postales italianos y franceses, que salen el 4, 8, 19 y 29 de cada mes. Se giran letras y se franquean cartas para Francia, Suiza é Italia.—Se hacen venir familias directamente de Nápoles, Génova, Marsella y Barcelona, garantiéndoles el depósito con una carta de crédito y quedando sin efecto el viaje, se devuelve íntegramente el importe. Por más informes, dirijirse á la única casa de Pissano y Compañía.

CAMBIAR EN ORO E CARTA. Nota.—Unico ufficio, senza succursali, per la piu pronta é garantita rimessa del denaro, con spedizione 6 volte al mese con i vapori che partono i giorni 4, 8, 10, 16, 19, 25 e 29, consegnando nei 2 mesi é 1/2 le ricevute che vengono direttamente dalla Regie Posti. Si assicurano o affrancano lettere fino a destinazione con.

FELINO F. DE VILLARÁN PALENCIA

Comisiones, consignaciones, tránsitos compra, venta de harinas, granos, y nos, mantas, paja y demas productos del pais.

AGUA DE BARCELONA PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA. Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocida de cuantas personas la usan, que son innumerables irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M. Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42 drogueria; Atocha, 18, guantería; idem 87, drogueria; Leon, 38, drogueria; Monterá, 36, comercio de sedas, Cava Baja, 40, drogueria; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, drogueria; Maldonadas, 9, drogueria; Hortaleza, 16; drogueria; Desenga6o, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, drogueria; Monterá, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, drogueria; Isabel la Católica, 82, drogueria; Pez, 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon. Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.